



**Ayuntamiento
de Lorquí**

SOLICITUD DE CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE FACTURAS

DATOS DEL SOLICITANTE (CEDENTE)			
Nombre y Apellidos/Razón Social			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre y Apellidos/Razón Social			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

OBJETO DE LA SOLICITUD
<p>PRIMERO. Que, con fecha _____, se expidió, por parte de _____ factura nº _____, por las _____ [obras/servicios/suministros/...] realizados por importe de _____ euros.</p> <p>SEGUNDO. Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 200 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, se ha procedido al endoso de la señalada factura transmitiendo el derecho de cobro de la misma a la Entidad Bancaria /Mercantil _____, con NIF _____, domicilio social en _____ y número de cuenta IBAN _____.</p> <p>Por todo lo cual, SOLICITO que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable en este caso, se tenga por presentado este escrito, a efectos de notificación fehaciente del acuerdo de cesión del derecho de cobro de la factura indicada, y por parte de la Intervención y la Tesorería Municipal se tome razón de dicho endoso, expidiendo en su momento mandamiento de pago a favor de _____ (Entidad Bancaria/Mercantil), con base en la documentación aportada.</p>

DOCUMENTACIÓN APORTADA

1. Documento de cesión entre cedente y cesionario en el cual se tomará razón por la Intervención y Tesorería Municipal.¹
2. Acreditación de la personalidad del/los interesados, (fotocopia: DNI, CIF, escritura de representación ó documento en el que conste la representación legal)
3. Ficha de tercero con datos bancarios del cesionario.
4. Otros documentos.

FECHA Y FIRMA

Como cedente declaro bajo mi responsabilidad, no tener deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Lorquí ni embargos (judiciales ó no) pendientes. (De ser así, esta solicitud se tendrá por no presentada). Y de no encontrarme en concurso de acreedores o cualquier otra causa por la que la normativa impida la aceptación de este endoso por parte del Ayuntamiento de Lorquí.

Por todo lo expuesto se SOLICITA la cesión del derecho del cobro descrito.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ.

AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

¹ En el que deberá constar, al menos, la aceptación expresa de la presente cesión de derechos y el detalle de los datos bancarios.

INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUD DE CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE FACTURAS:

OBJETO DE LA SOLICITUD

Como acreedor de este Ayuntamiento podrá ceder el derecho del cobro de facturas a un tercero.

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA CESIÓN

- No tener deudas en periodo ejecutivo con el ayuntamiento ni embargos (judiciales ó no) pendientes. (De ser así esta solicitud se tendrá por no presentada).
- No encontrarse en concurso de acreedores o cualquier otra causa por la que la normativa impida la aceptación de esta cesión por parte del ayuntamiento.

QUIEN PUEDE PRESENTARLA

Las personas físicas y si se trata de una sociedad, el representante legal de esta, que actúen como acreedores de este ayuntamiento.

PASOS A SEGUIR

Presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Lorquí del modelo de SOLICITUD DE CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE FACTURAS, junto con la documentación requerida.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Acreditación de la personalidad del interesado:

Personas físicas: Fotocopia del DNI y en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación legal.

Personas jurídicas: Fotocopia del DNI del representante, así como el documento en el que conste la representación legal.

Extranjeros: Fotocopia del NIE, permiso de residencia ó documento expedido por las autoridades del país de procedencia, y en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación legal.

- Ficha de terceros con datos bancarios del cesionario.
- Documento en el que aparezca formalizada la cesión y en el que conste DNI o CIF del cedente y cesionario, nombre y apellidos ó razón social de los mismos, domicilio del cesionario, número de cuenta bancaria en el que se deba efectuar el pago y datos principales (número, fecha e importe) de la factura, y en el cual se tomará razón por la Intervención y Tesorería Municipal.